



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190011700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Willian Mosquera Ibarguen	22/08/2019	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Mediante Interlocutorio 205, Se Libra Mandamiento De Pago A Favor De La Parte Ejecutante, Se Ordena La Notificación Prevista En El Art. 290 Y Ss Del Cgp., Y Se Reconoce Personería Jurídica Al Dr. Orlando Giraldo Osorio; Igualmente En Dicho Proceso Se Expide Auto Sustanciatorio 383, Mediante El Cual Se Decretan Medidas Cautelares Consistente En El Embrago Y Retención De Los Dineros De La

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



					Parte Ejecutada En Las Entidades Bancarias Popular Y Av Villas De Quibdó, Limitando La Medida A La Suma De (11.478.098).
27361408900120170006500	Ejecutivo	Banco Bogota	Ana Lucia Valladares Henao, Jorge Eliecer Carvajal Caicedo	22/08/2019	Auto Decreta Medidas Cautelares - Mediante Sustanciatorio 382, Se Decreta El Embargo Y Retención De Los Dineros De La Parte Ejecutada En Las Entidades Bancarias Coopetraban, Bancoomeva, Juriscoop Y Av Villas, Limitando La Medida A La Suma De (24.075.458)

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120180004800	Ejecutivo	Banco Bogota	Dubcek Skey Mosquera Bonilla	22/08/2019	Auto Decreta Medidas Cautelares - Mediante Sustanciatorio 391, Se Decreta Embrago Y Retención De Los Dineros De La Parte Ejecutada En Las Entidades Bancarias Cooperativa Coopetraban, Bancoomeva, Juriscoop Y Av Villas, Limitando La Medida A La Suma De (45.759.775).

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120170006400	Ejecutivo	Banco Bogota	Eddy Guillermo Lozano Mosquera	22/08/2019	Auto Decreta Medidas Cautelares - Mediante Sustanciatorio 387, Se Decreta Embrago Y Retención De Los Dineros De La Parte Ejecutada En Las Cuentas Bancarias Banco Agrario Y Bogota De La Ciudad De Quibdó, Limitando La Medida En La Suma De (20.636.953,07)

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120170000500	Ejecutivo	Banco Bogota	Jorge Yair Mosquera	22/08/2019	Auto Decreta Medidas Cautelares - Mediante Sustanciatorio 386, Se Decreta Embargo Y Retención De Los Dineros De La Parte Ejecutada En Las Entidades Bancarias Cooperativa Coopetraban, Bancoomeva, Juriscoop Y Av Villas, Limitando La Medida A La Suma De (21.483.792,95).

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120180000300	Ejecutivo	Banco Bogota	Wendy Yicela Pareja	22/08/2019	Auto Decreta Medidas Cautelares - Mediante Sustanciatorio 384, Se Decreta Embargo Y Retención En Contra Del Demandado En Las Entidades Bancarias Coopetraban, Bancoomeva, Juriscoop Y Av Villas De La Ciudad De Quibdó, Limitando La Suma Al Valor De (97.523.641).
27361408900120190002200	Ejecutivo	Bancolombia	Angel Mauricio Ruiz Londoño	22/08/2019	Auto Niega - Mediante Auto Sustanciatorio 392, Se Niegan Las Solicitudes Presentadas Por El Apoderado De La Parte Demandante.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190012100	Ejecutivo	Cooperativa De Asesores Juridicos Y Financieros M Y M	Arnaldo Mena Mosquera	22/08/2019	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mediante Interlocutorio 210, El Despacho Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Y Se Concede El Término De 5 Días Al Demandante Para Que Subsane Los Vicios Aludidos.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120180003300	Ejecutivo	Cooperativa De Asesores Juridicos Y Financieros M Y M	Kely Yohana Ruiz Mosquera	22/08/2019	Auto Decide Liquidación De Crédito - Mediante Sustanciatorio 390 Se Imparte Aprobación A Liquidación Del Crédito En Los Terminos Del Presente Auto Por La Suma De (50.517.700) Y Se Fija Agencias En Derecho Por La Suma De (3.536.239).

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120150004000	Ejecutivo	Cooperativa De Maestros Y Empleados De La Educacion De Istmina Y Provincia Del San Juan Coomedit	Angel Yoel Mosquera Lobon	22/08/2019	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Mediante Interlocutorio 209, Se Da Aplicación A La Figura De Desistimiento Tácito, En Consecuencia Se Ordena La Terminación Del Proceso, El Levantamiento De Medidas, La Entrega De Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose Y El Archivo Del Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



27361408900120180002900	Ejecutivo	Cooperativa De Trabajadores Del Sena-Cootrasena-	Juan Bautista Gomez Asprilla	22/08/2019	Auto Decide Liquidación De Crédito - Mediante Sustanciatorio 385 Se Imparte Aprobación A La Liquidación Del Crédito Realizada En Los Términos Del Presente Auto Por La Suma De (13.566.586,43) Y Se Fija Agencias En Derecho Por Valor De (949.661).
27361408900120190011200	Ejecutivo	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito Afroamericana	Yomaira Diaz Valencia, Juan Carlos Diaz Valencia	22/08/2019	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mediante Interlocutorio 204, Se Libra Mandamiento De Pago En Favor Del Aparte Ejecutante, Se Ordena Notificación De Conformidad Con El Art. 290 Y Ss Del Cgp, Se Reconoce Personería A La Dra. Eleana Maria Alzate Castellanos Y Se Tiene

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



					Como Dependiente Judicial Al Sr. Juan David Mosquera Mosquera, Amen De Lo Anterior En Dicho Proceso Se Expide Auto Sustanciatorio 381, En El Cual Se Requiere Al Apoderado Demandante, A Efectos De Que Se Sirva Informar La Dirección Exacta De Las Empresas A Las Cuales Se Comunicara La Medida De Embargo.
27361408900120190011900	Ejecutivo	Delascar Cuesta Renteria	Fara Diva Rivas Marmolejo	22/08/2019	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mediante Interlocutorio 214 El Despacho Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Y Se Concede 5 Días Al Demandante Para Subsananar.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190011800	Ejecutivo	Delascar Cuesta Renteria	Gloria Tatiana Quintana Asprilla	22/08/2019	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mediante Interlocutorio 213 El Despacho Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Y Se Concede El Término De 5 Días Para Subsanan.
27361408900120190010700	Ejecutivo	Humberto Mosquera Martinez	Carlos Humberto Mesa Correa	22/08/2019	Auto Rechaza - Mediante Interlocutorio 212 Se Rechaza La Demanda, Por Cuanto No Se Subsano Y Se Ordena La Entrega De La Demanda Y Anexos Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190002500	Ejecutivo	Jesus Holverth Mosquera Moreno	Aroldo Velazquez Acevedo	22/08/2019	Auto Decide Liquidación De Crédito - Mediante Sustanciatorio 389 Se Imparte Aprobación A La Liquidación Del Crédito Realizada En Los Términos Del Presente Auto, Por La Suma De (37.307.490) Y Se Fijo Agencias En Derecho Por La Suma De (2.611.524).

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190011100	Ejecutivo	Miguel Hinestroza Mosquera	Gilberto Jose Acuña Reyes, Amada María Acuña Navarro, Concreto Y Concretos S.A.S.	22/08/2019	Auto Rechaza - Mediante Interlocutorio 207, Se Rechaza El Presente Proceso Por Falta De Competencia Y Se Ordena Su Remisión A La Oficina De Apoyo Judicial De Santa Marta, Para Lo De Competencia.
27361408900120190009300	Ejecutivo	Yeilen Asprilla Mosquera	Yaritza M Mosquera	22/08/2019	Auto Pone En Conocimiento - Mediante Sustanciatorio 388, Se Allega A La Foliatura El Escrito Signado Por El Apoderado Demandante Referente A Un Abono Extra-Procesal De La Parte Ejecutada Por Valor De (3.800.000).

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190010500	Verbal	Jose Lino Hurtado Rivas	Silvio Elias Murillo Moreno	22/08/2019	Auto Rechaza - Mediante Interlocutorio 211 Se Rechaza La Presente Demanda Y Se Ordena La Entrega De La Misma Con Sus Anexos Al Demandante Si Necesidad De Desglose.
27361408900120190010600	Verbal	Lucy Eddy Moreno Londoño	Carmen Julia Carrasco Asprilla	22/08/2019	Auto Rechaza - Mediante Interlocutorio 206, Se Rechaza La Presente Demanda Y Se Ordena La Entrega De La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose A La Parte Demandante.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120160001100	Verbal	Nicolas Restrepo Cadavid	Nelson Andres Mosquera Peña	22/08/2019	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Mediante Auto Interlocutorio 208, Se Da Por Terminado El Presente Proceso Y Se Ordena El Archivo Del Expediente, Previas Las Constancias Del Caso.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

09d7d657-03d6-4d48-9616-28ca5f14e365